

COAC

Published on *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (<https://arquitectes.cat>)

[Home](#) > Convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de edificios de vivienda en Cataluña para el año 2018

Convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de edificios de vivienda en Cataluña para el año 2018 ^[1]



© Consorci de l'Habitatge de Barcelona

**Published:
25 June 2018**

El 25 de junio se publicó en el DOGC la resolución mediante la cual la *Agència de l'Habitatge de Catalunya* abre la convocatoria de subvenciones para el fomento de la rehabilitación de edificios de tipología residencial para el año 2018 en Cataluña (**excluida la ciudad de Barcelona y su área metropolitana**, que se rigen por las bases y convocatorias aprobadas por los respectivos consorcios de vivienda).

La dotación económica inicial de estas ayudas es de 8.800.000 €.

El plazo para formular las solicitudes se inicia el 26 de junio y **finalizará el 31 de julio de 2018.**

Acceso a las Bases reguladoras [2] (DOGC 8-06-2018) y a la Convocatoria [3] (DOGC 25-06-2018).

La Oficina Consultora Técnica del COAC **ha publicado un resumen de los principales aspectos de la convocatoria** [4] (para consultar este documento es necesario tener contratado el tramo de servicios complementarios).

Para obtener información sobre las ayudas del Consorcio de la Vivienda de Barcelona, **entra aquí** [5].

Source URL: <https://arquitectes.cat/en/node/29888>

Links

[1] <https://arquitectes.cat/en/node/29888>

[2] <http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7638/1679315.pdf>

[3] <http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7649/1682738.pdf>

[4] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/2018-6-26-subvencions_cat_per_a_la_rehabilitacio.pdf

[5] <https://www.arquitectes.cat/ca/suport/actualitat/ajuts-rehabilitacio-elements-comuns-habitatges-barcelona-2018>